

ARQUITECTURA

cuanto lo permitan los reglamentos generales o locales; sujetándose a las reglas siguientes:

1." La nueva obra será enteramente a su costa.

2." Pagará al vecino a título de indemnización por el aumento de peso que va a cargar sobre la pared medianera la sexta parte de lo que valga la nuevamente levantada etc."

La aplicación del inciso 2." ha dado motivo a una controversia entre un colega que representa al propietario A y yo que represento al propietario B.

El caso es el siguiente:

El propietario A es dueño de un muro divisorio que tiene en alzado la forma y dimensiones marcadas con las letras A. B. C. D. E. F.

Al construir un edificio, el propietario B en su terreno, trata de adquirir la medianería del muro que necesita. Además como el muro existente en la parte del fondo no tiene altura suficiente, construye encima de él, la parte D. E. I. H. como se indican en el croquis adjunto.

Formulada la cuenta por mí a pedido de mi cliente, establezco que B le debe a A.

1." La mitad del valor del muro A. G. H. D. E. F., que ocupa B con su nuevo edificio.

2." La sexta parte del valor del nuevo muro L. M. I. H. que B levantó sobre la parte D. E. F. K. cuya medianería adquiere.

1." La mitad de la parte D. L. M. E. que le falta al muro existente, para tener la altura de 3m.00 que indica el Código Civil a falta de Reglamentos.

2." La sexta parte del valor del muro G. B. C. H. como indemnización por la sobrecarga sobre el muro que pasa a ser medianero en la longitud G. H.

Esta última parte es el motivo de la controversia porque mi colega me discute que B. debe a A. la sexta parte de L. H. I. M. porque según el inciso 2." del artículo 602 del C. C., solo se paga la sexta parte de lo que valga la *nuevamente levantada* como indemnización, es decir, cuando se alza el muro que es el caso presente, pero nada dice la ley para el caso en que como el presente también el muro existe ya levantado, de una altura superior a la que necesita mi cliente B.

En vista de esta divergencia desearíamos oír las opiniones de algunos colegas y saber como ha sido resuelto cuando se ha planteado.

X. X. X.

EL SUPERCEMENTO

En Estados Unidos se anuncia la fabricación de un nuevo producto al que se le ha dado el nombre de "Supercemento".

Este material se ha obtenido con una mezcla de cemento portland molido conjuntamente con un yeso más soluble que el yeso ordinario.

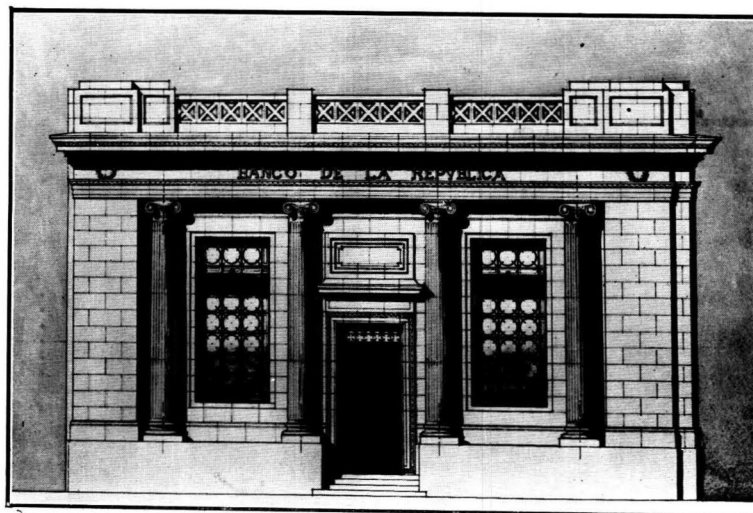
El hormigón o el mortero fabricado con este supercemento es mas denso y más resistente que los materiales obtenidos con los productos ordinarios y presenta una resistencia considerable a la filtración del agua, el aceite y el petróleo.

BANCO DE LA REPÚBLICA - SUCURSAL UNION

Arquitecto Carlos Perez Montero

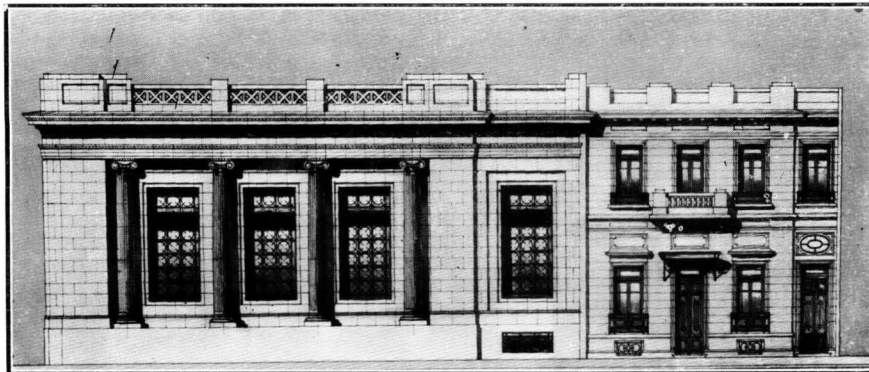
EL edificio para la sucursal del Banco de la República en la Unión, se construirá en un terreno de 643.54 mts², situado en la esquina formada por la Avenida 8 de

Octubre, sobre la cual tiene una extensión lineal de 18.90 mts, y la calle Larravide, en cuya línea tiene una extensión de 34.50 mts. Constará de dos cuerpos, uno principal,



Fachada principal

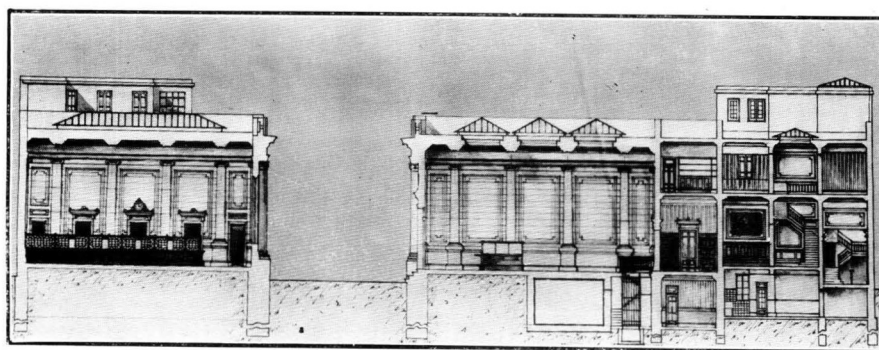
ARQUITECTURA



Fachada lateral



Perspectiva general



Corte transversal

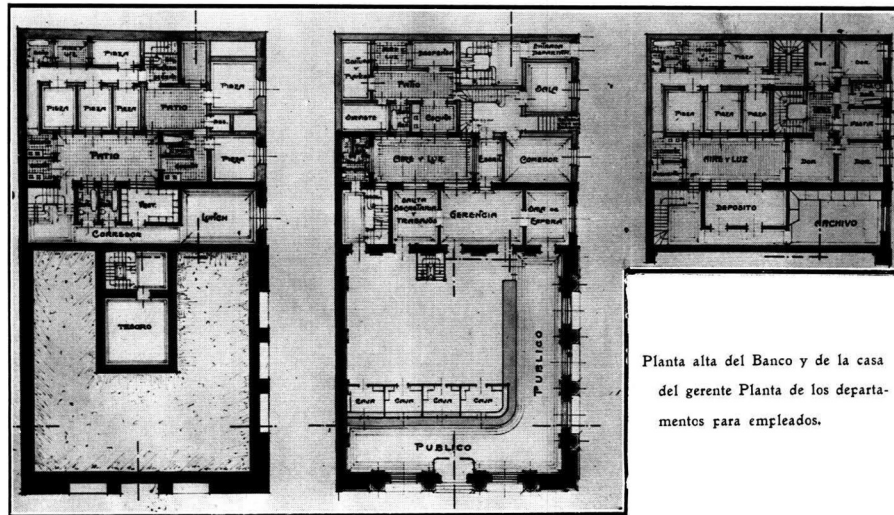
Corte longitudinal

ARQUITECTURA

destinado a sede de la Agencia y el otro a casa de familia del Gerente. La parte de edificación destinada al Banco comprende una superficie mínima de 500 mts.², y tiene las siguientes reparticiones: gran salón para el público y oficinas, de 19.96 mts. por 20.96; gerencia con acceso in-

El tesoro se ha proyectado en el centro del subsuelo del gran hall central.

En la planta baja se ha proyectado el escritorio particular para el gerente, en comunicación con las oficinas del Banco; entrada particular para los empleados y un de-



Planta baja

Subsuelo

Planta alta del Banco y de la casa del gerente
Planta de los departamentos para empleados.

mediato para el público y en contacto directo con las oficinas generales, dispuesta en forma que permita la vigilancia permanente del personal; sala de espera, junto a la gerencia y con acceso inmediato para el público; salita de secretaria y trabajos junto a las anteriores y en contacto con las oficinas generales; toilette para gerente y empleados. El hall salón del público y oficinas ha sido el motivo central del edificio y se ha procurado darle toda la amplitud posible, consultando la comodidad del público y el fácil acceso a las diversas reparticiones de la gerencia. Sobre el despacho del gerente se han proyectado locales para depósitos y archivos de documentos y libros.

partamento de dos piezas con sus servicios anexos, para el portero.

La casa del gerente ha sido proyectada con las siguientes comodidades: sala, escritorio, cuatro dormitorios, comedor, despensa y cocina, cuarto de baño y servicio.

Este proyecto que pertenece al arquitecto Carlos Pérez Montero, fué aceptado de entre los varios presentados al concurso privado verificado entre varios arquitectos y solicitado por el Directorio del Banco de la República, habiendo sido jurado, los arquitectos Eugenio P. Baroffio y Leopoldo Tosi.

Fotogrametría en la Arquitectura y conservación de los Monumentos

(Conclusión).

Por lo tanto, indudablemente debían ser cumplidas todas las condiciones fundamentales para que se instale, también entre nosotros en Austria, una institución análoga al Instituto Real de fotogrametría de Berlín, un archivo de monumentos junto con un instituto fotogramétrico. Esa institución podría agregarse mejor a la "Imperial y Real Comisión central para exploración y conservación de los monumentos de arte e históricos". En lo demás es claro que tam-

bién el "Instituto Arqueológico" podría aprovecharse con excelente resultado para sus fines del instituto central para fotogrametría.

Referente a la composición del material para el archivo de monumentos no me parece que esos trabajos debían ejecutarse exclusivamente por el "Instituto fotogramétrico".

Más bien sería posible conseguir dentro de poco tiempo y con gastos relativamente reducidos una

Conferencia dada por el Prof. Dolezal de la Academia Técnica de Viena en el VIII Congreso Internacional de Arquitectos.